



Encapsulan protesta vs Reforma Judicial en el Autódromo Hermanos Rodríguez

- Más de 100 elementos de la Policía capitalina contuvieron una manifestación realizada por 5 integrantes del Poder Judicial



Jueces federales retoman actividades, pero mantienen advertencia de nuevo paro

Advierten que esta decisión es temporal y podría revertirse si la Judicatura no responde a sus demandas pendientes

Reforma Judicial

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

Jueces y magistrados federales retomarán actividades en todos los juzgados y tribunales del país el próximo lunes 28 de octubre, aunque advirtieron que esta decisión es temporal y podría revertirse si el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no responde a sus demandas pendientes.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito explicó que la reanudación de labores obedece a una decisión autónoma y en beneficio de la ciudadanía, pero aclararon que no



Hoy reanudan actividades.

significa abandonar la lucha en defensa de la independencia judicial ni su rechazo a la reforma impulsada desde los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que consideran atentatoria contra los derechos y

libertades de todos los mexicanos.

Este anuncio se produce luego de que el pleno del CJF, el pasado miércoles, resolviera por mayoría levantar el paro nacional y amenazara con descuentos

salariales para quienes no se presentaran a trabajar a partir del jueves 24 de octubre.

La votación mostró una división en el CJF: los consejeros Bernardo Bátiz, Eva Verónica De Gyvés, Celia Maya, y Sergio Javier Molina votaron a favor de levantar el paro, mientras que la ministra presidenta Norma Piña, Lilia Mónica López, y José Alfonso Montalvo se manifestaron en contra de esta medida.

La Asociación también hizo un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que resuelva los amparos interpuestos contra la reforma judicial y proteja el orden constitucional. Expresaron su confianza en que tanto la sociedad mexicana como organismos internacionales, defensores de derechos humanos y expertos en derecho constitucional se mantendrán solidarios en esta causa, que consideran fundamental para el Estado de derecho en México.

Este domingo, el conflicto se trasladó a las calles, cuando trabajadores del Poder Judicial de la Federación realizaron una protesta a las afueras del Autódromo Hermanos Rodríguez, durante el Gran Premio de México de Fórmula Los empleados, quienes denunciaron haber sido encapsulados por la policía capitalina durante su manifestación, presentaron un amparo en contra de esta acción policial, en un evento que buscaba dar visibilidad internacional a sus demandas.

La Asociación Nacional de Magistrados también señaló que este esfuerzo de resistencia continuará dentro de los cauces legales y reiteró su compromiso con la protección de los derechos humanos y la independencia judicial, pilares esenciales, dijeron, para la preservación de la democracia en México.